Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XI Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003744-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Fernando Pablos Romo, relativa a número total de solicitudes de la tarjeta BUSCYL <15 años, así como en qué rutas en las que se aplica gratuidad se ha implantado el sistema de lectura por código QR de la tarjeta BUSCYL.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de agosto de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003724 a PE/003782.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de agosto de 2025.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

CVE: BOCCL-11-014083

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 4127
24/07/2025 10:12:05

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, Pedro González Reglero, Jesús Guerrero Arroyo y Fernando Pablos Romo, Procuradora y Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 1 de julio de 2025 se ha implantado la gratuidad del transporte público regular y de uso general de viajeros en Castilla y León para todas las personas menores de 15 años, tanto empadronados como no empadronados, mediante la creación de la tarjeta de transporte BUSCYL < 15 AÑOS.

Se pregunta:

1. ¿Cuál es el número total de solicitudes de la tarjeta de transporte Buscyl < 15 años desde su puesta en marcha hasta la actualidad? Especificar fecha de solicitud, provincia y empadronado o no empadronado.

2. ¿En qué rutas en las que se aplica la gratuidad del transporte se ha implantado el sistema de lectura del código QR de la tarjeta Buscyl? Especificando, ruta, provincia, concesión, operador, número de autobuses y tipo de dispositivo empleado: PDA, lector QR y número de tiques cero emitidos por cada empresa concesionaria.

Valladolid a 24 de julio de 2025

La Procuradora y Procuradores

Laura Pelegrina Cortijo,

Pedro González Reglero,

Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

CVE: BOCCL-11-014083

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864